

**CRITERIOS PARA LA ADMISIÓN DE  
TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER (TFM) Y TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG)  
EN EL ARCHIVO INSTITUCIONAL E-PRINTS COMPLUTENSE**

La Política institucional de Acceso Abierto a la producción científica y académica de la UCM dice en su punto séptimo:

*“Los Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado podrán ser integrados en el repositorio institucional complutense de acuerdo con los criterios de calidad establecidos por la UCM y sus Centros.”*

En base a esa premisa, la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en la sesión del 30 de marzo de 2016, a propuesta de la Comisión de Biblioteca de dicha Facultad, con el acuerdo previo de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad, acordó los siguientes criterios específicos para la inclusión de TFM y TFG en el Archivo Institucional E-Prints Complutense:

1. Los TFM y TFG depositados deberán tener una nota de Sobresaliente o Matrícula de Honor.
2. La iniciativa de incorporación del trabajo en el repositorio institucional partirá del estudiante que lo haya defendido, y se acompañará de una autorización firmada por el estudiante y el tutor/a del trabajo, empleando el modelo del Anexo 1, a la que se unirá una certificación académica de la calificación obtenida.
3. La incorporación del trabajo al repositorio se realizará conforme a las indicaciones que se ofrecen en la web de la Biblioteca de la UCM y la Guía de autoarchivo en E-prints complutense, o cualquier otra versión actualizada que la sustituya. El autoarchivo lo realizará el estudiante.
4. Los TFM con una nota inferior a 9 podrán solicitar su inclusión en el Archivo Institucional E-prints Complutense mediante el siguiente procedimiento:
  - a. Enviar una solicitud escrita, con un informe motivado, firmada por el alumno y el tutor.
  - b. La solicitud la recibirá la Comisión del Máster que será quien decida su inclusión o no.

Asimismo, se sugiere la posibilidad de que, desde la coordinación de cada Máster, se localicen TFM's destacados de ediciones anteriores que fuera positivo depositar. Se seleccionarían los de sobresaliente y matrícula y se establecería contacto con los autores para solicitarles un permiso escrito.

Anexo I

**AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN E INCORPORACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MASTER Y TRABAJOS FIN DE GRADO AL REPOSITORIO INSTITUCIONAL E-PRINTS COMPLUTENSE.**

Los abajo firmantes, autor/a y tutor/a del Trabajo de Fin de Grado (TFG) o Trabajo de Fin de Máster (TFM) correspondiente a las titulaciones que se imparten en la Facultad de Bellas Artes, autorizan a la Universidad Complutense de Madrid a su difusión mediante la incorporación en acceso abierto en el Repositorio Institucional E-prints Complutense, con el objeto de favorecer su conocimiento y uso, con fines exclusivamente académicos, incrementar su impacto y garantizar su preservación a largo plazo.

TÍTULO del Trabajo:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Titulación a la que corresponde:

\_\_\_\_\_

Curso académico en el que se ha defendido: 20\_\_\_\_ / 20\_\_\_\_.

Nombre del autor/a:

\_\_\_\_\_.

Tutor/a del TFM:

\_\_\_\_\_.

Departamento al que pertenece el/la tutor/a:

\_\_\_\_\_

En Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Firma del/a autor/a

Firma del tutor/a